

Fecha: 19-04-2026
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl.: El Austral de la Araucanía
Tipo: Cartas
Título: **CARTAS: Acciones contra la violencia**

Pág.: 9
Cm2: 131,7
VPE: \$ 204.683

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

ma, donde una inspectora perdió la vida en un contexto de violencia en un establecimiento educacional, ha generado conmoción y obliga a una reflexión profunda sobre las condiciones en que se desarrolla la educación en nuestro país.

Los Institutos Profesionales no están ajenos a la contingencia y los cambios sociales por los que atraviesa el país. La complejidad del entorno, marcada por problemas de cesantía, salud mental y fenómenos de violencia, nos exige a todos fortalecer no solo los procesos formativos, sino también los entornos seguros y las comunidades educativas.

En este contexto, durante los últimos años hemos venido trabajando en protocolos de prevención, incorporando medidas como canales de denuncia y capacitación a equipos de apoyo psicosocial. Asimismo, se han intensificado esfuerzos por promover la convivencia respetuosa y el bienestar integral de estudiantes, docentes y colaboradores.

La educación técnico-profesional cumple un rol clave en el desarrollo del país. Por lo tanto, cuidar a quienes enseñan y aprenden es una condición básica para cumplir ese propósito. No basta con sancionar, tenemos que educar promoviendo el

respeto y generando sentido de comunidad, ya que este desafío no sólo compete a los establecimientos educacionales, sino a toda la sociedad.

Anamari Martínez Elortegui, rectora IPCHILE

Inclusión laboral

● A ocho años de la entrada en vigencia de la Ley de Inclusión Laboral –que establece que las empresas con más de 100 trabajadores deben incorporar al menos un 1% de personas con discapacidad en su dotación– es fundamental recordar que el compromiso empresarial no puede limitarse al cumplimiento de una cifra, sino que abordarlo como una estrategia de atracción de talentos.

La verdadera meta es avanzar hacia una inclusión sostenible. Abrir espacios laborales implica entregar herramientas para el desarrollo de las personas y preparar a los equipos, promoviendo una cultura organizacional donde todos puedan prosperar. Esto requiere acciones concretas, como la formación en lengua de señas, la adecua-

Acciones contra la violencia

● El trágico hecho ocurrido en Cala-